

# LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:  
Conquistador, 43 y 45  
Toda la Correspondencia se dirigirá al  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA.

Redacción: Calle de la Paz número 10

Palma de Mallorca, Jueves 1 Octubre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Ex-  
tranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.  
—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 51

## EL CRIMEN DE LA CALLE DE JAIME II

DEFENSA DEL LETRADO  
DON GERÓNIMO POU  
(Continuación)

La pasión que enloquece y el juicio público que en hechos de esta índole torna en infamante ridículo la consentida deshonra, son las causas determinantes del suceso que lamentamos, nunca la libre voluntad del procesado que ni un solo instante dejó de inspirarse en los mas puros sentimientos del honor.

Para juzgar con acierto, para medir justamente, para apreciar el mal moral que este hecho representa, deben los Jurados abandonar por un momento la región serena y tranquila donde se discurre sobre actos ajenos y colocarse siquiera sea con la imaginación en las circunstancias y en el estado de ánimo en que debió encontrarse mi defendido. Pregúntese cada cual, interrogué su propia conciencia. La contestación que á sí propios se den los hombres de honor sirva de veredicto para el desgraciado Florit.

El verdadero ideal de justicia no consiste no en esquivar estas cuestiones, sino en profundizarlas, porque así como cada hombre tiene su personalidad y fisonomía propia distinta de todas las demás, cada hecho que reputamos virtuoso ó criminal tiene sus caracteres peculiares y por ellos debe determinarse el desequilibrio moral que representa.

Para comprender ó siquiera concebir todo lo que la ciega idolatría, consagrada á su esposa, significaba para Pedro Florit necesario es tener en cuenta algunos antecedentes del procesado.

Cuando vemos un hombre infame, criminal reinvidente y empedernido, hijos de padres honrados que le dieron solamente ejemplos de virtud, esmerándose para allanarle y facilitarle el camino de la vida, que rodearon su infancia de cariños y cuidados para formar su alma y acumularon todos los esfuerzos de su trabajo para evitarle privaciones y fatigas, cuando á pesar de tantas ventajas que le impulsan al bien, se revelan instintos criminales que ni pueden ser fatal herencia, ni delirios de la ignorancia ó de la miseria, entonces fijándonos en todas estas circunstancias juzgamos con mayor severidad al que teniendo tantos medios para ser hombre honrado, por propio y natural impulso se abandona á instintos perversos y calificamos de gravísima su dolencia moral ó como incurables sus tendencias al crimen.

Por el contrario, el que como Pedro Florit tuvo la desgracia de nacer de padres infames que abandonan á sus hijos, el que pasó su niñez entregado á los frios reglamentos de la caridad oficial y más tarde no tuvo otro amparo que la piedad de las almas compasivas, el que desde sus primeros años expiando ajenas culpas sufre todos los sonrojos y todas las humillaciones del expósito, el que ya en sus juegos infantiles soporta mil torturas y se ve rechazado por seres inocentes que inconscientemente le echan en cara el vicio de su origen, el que sufre tantas y tantas injusticias sociales generadoras de odios y venganzas y á pesar de tantos sufrimientos, en ruda batalla con la adversidad, con perseverancias de mártir y esfuerzos de gigante va ganando palmo á palmo el terreno que ha de ocupar en el mundo de los hombres honrados, granjeándose el cariño y la confianza de cuantos llegan á conocerle y tratarle

como ha hecho el procesado en largos años de privación, de honradez, de trabajo y de virtud, el que de esta manera y por su noble impulso vence todas las contrariedades de un desdichadísimo azar, de él puede afirmarse que no hay un solo movimiento en su voluntad, ni una sola fibra en su alma que propenda á la violación de las leyes morales.

He dicho que todo lo que se refiere á la vida afectiva ó del corazón es mas apto para ser sentido que para ser explicado y precisamente ya lo véis en esa vida afectiva y contra hechos materiales y tangibles hemos de encontrar la completa absolución de mi defendido.

Todos los sentimientos de amor son otras tantas fuerzas que impulsan el hombre hácia el bien y entre todos ellos el primero que despierta en el niño ideas altruistas es el cariño de los padres. ¡Con cuanta amargura deben juzgar á los suyos los niños abandonados! Privados de este punto de apoyo en las luchas de la vida, cuando su inteligencia empieza á razonar, son sus primeros trabajos un juicio y una condenación precisamente contra quienes mas unidos deberían estar por vínculos de la naturaleza. No importa que la caridad ajena á las buenas condiciones del ser abandonado como ocurrió á Pedro Florit, le capten el coriño de los extraños y encuentre en el hogar ajeno calor y ternuras que jamás se encuentran en los fríos reglamentos de la caridad oficial. No importa digo porque esta circunstancia feliz, no endulza ni facilita sus primeros pasos y aun al saborear las ternuras de la caridad, habrá de agrandarse á sus ojos la culpa de los que por deberes naturales, estaban en el caso de hacer innecesario aquel refugio. Su primer trabajo intelectual será pues desde los umbrales de la vida, una severa condenación contra sus propios padres.

Así entra en el mundo dudando de aquellos seres que debieron ser los primeros en inspirarle confianza y fortaleza y el que como Pedro Florit entra en el mundo por las puertas de la duda y sin embargo salva su fe y sabe conquistar un nombre honrado, bien merece que todas estas circunstancias influyan en vuestro juicio, cuando se trata de investigar las causas morales que inspiraron su conducta en aciago y funesto día.

Tristemente transcurrieron para el procesado los años de la niñez y de la juventud, recojiendo de la caridad, en el hogar ajeno goces y ternuras que le hicieran olvidar los ultrajes, el menosprecio, la injusticia social, patrimonio del ser sin apellido y allí en aquel hogar único puerto de refugio, para que el infeliz abandonado no se encontrara solo en medio de la mchedumbre, despertó su alma á todas las ilusiones llegando á idealizar el mundo entero en la tierna compañera de su infancia. Ella no le rechazaba echándole en cara el vicio de su nacimiento, ella compartía sus juegos infantiles, ella era toda para él y así creciendo en la intimidad, transformándose el niño en hombre y la niña en mujer, transformábase también aquel cariño que para el expósito representaba todos los afectos de la tierra, padres, hermanos, amigos, cuantos seres nos rodean, y fueron para Florit una espantosa negación, todo lo suplió un sentimiento que para él representaba todos los sentimientos y concentró la finalidad de su existencia en el amor de aquella mujer.

Con gran satisfacción de la familia que apreciaba justamente las bellas cualidades de Pedro Florit, vino la santidad del sacramento á consagrar su cariño y aquella mujer fué su esposa.

Por ella tuvo su vida un objetivo, para ella trabajó noche y día, rodeola de cuidados y de bienestar dentro de su modesta posición, injusticias, humillaciones sufridas quedaron como recuerdos tristes desvaneciéndose en las nebruras del pasado, y vivió Florit para consagrarse por entero á un presente feliz convirtiendo su existencia en idilio de trabajo y de amor.

Y de repente sin transacción, la fría realidad, la caída espantosa, el cariño que se exalta y se subleva contra la evidencia del ultraje.

El amor fuente y origen de tantas y tan nobles pasiones, de tantas proezas, de tantos delirios, glorias y desdichas, á despecho de todos los códigos y de todas las penas ha de regular eternamente las palpitations del mundo moral y á sus leyes duras ó suaves ha vivido y ha de vivir enteramente sometida la humanidad.

Derrumbadas de golpe todas las ilusiones de una vida laboriosa, malogrados los esfuerzos que con perseverancias de mártir le habían conquistado una posición y un nombre, fácil es de concebir y difícil de explicar la sacudida espantosa que experimentaría Pedro Florit cuando al regresar á su casa, nido de amores santos hasta entonces se encuentra con la mancilla y el deshonor. ¿A quien puede sorprender ni como, condenar al que en casos tales, pierde la razón obra sin conciencia ni voluntad hiere y golpea porque los nervios se mueven por sí solos, y ocurre la catástrofe antes de que pueda darse cuenta de sus actos? Locura y exaltación que debieron llegar al frenesí cuando la mujer descocada y criminal provoca y excita al esposo ultrajado al que pidiendo cuenta de su honra deja lugar á la defensa, le abofetea con cinismo arrojándole al rostro aquella frase insultante «y á tí que te importa» ¿Obra la libre voluntad en tales ocasiones? Contesten los hombres de honor. ¿Es posible exigir serenidad y calma? Tanto valdría pedir á la pólvora que no estalle aplicándole la encendida mecha.

El marido que presencia el ultraje á través de la puerta, que se ve luego derribado, pisoteado por el ladrón de honras ajenas, y después encuentra el insulto y la provocación en boca de la muger liviana que arrojara al cieno su honra, su dicha y su honor, este marido, si es honrado, si ama ciegamente á su esposa, amor consagrado por la iglesia, por la naturaleza y por la sociedad, ese hombre que prefiere honra sin vida á vida sin honra, hiere ó mata y viene luego al banquillo y contra él se fulmina la terrible requisitoria que acabamos de oír.

Si es un canalla, si para él, honor, decoro y familia son fábulas de otro planeta que nada significan, este otro no se exalta, transije con el crimen, con el vicio y con el adulterio lo explota, utiliza la influencia de la hermosura y la lujuria del poderoso, prospera en sus negocios; violando todas las leyes morales, vive dentro de la ley escrita y ese hombre no viene al banquillo; pero puede venir aquí á ocupar un sitio entre los jueces desde el que fulmine su condena contra el hombre honrado ¡que monstruosidad! ¿puede consagrarla vuestra conciencia? ¿á cual de estos dos hombres debemos tender la mano?

Pero aquí el Ministerio público pretende que nos detengamos en los umbrales del juicio, que nos fijemos solamente en la parte externa del hecho y nos dice: «Teneis una muger muerta á manos del marido, teneis un hombre que mata á su legítima esposa, la profunda impresión que el hecho os ha producido hasta para juzgar y condenar» no paseis

adelante, condenad á ese hombre. Efectivamente, si aquí debiéramos detener la investigación, la condena sería inevitable; pero juzgando así llegaríamos á las mayores injusticias. Sigamos este criterio. Suponed que vengo aquí como acusador y os digo: dos hombres después de sujetar á una muger la han mutilado cruelmente, mi acusación viene confirmada por dos, diez, veinte testigos, todos han visto aquellos dos hombres impasibles ante los lamentos de la víctima hundir sus cuchillos en la carne palpitante, hasta dejarla mutilada ya sin fuerzas para quejarse; el hecho está probado Sres. Jurados, no paseis adelante, condenad á esos hombres y vosotros condenais y mandamos á presidio ó la horca al médico y á su ayudante después de una sábia operación quirúrgica.

Comprendeis pues que el relato terrorífico de hechos cruentos, sea cual fuere la impresión que nos produzca no es buena base para fallar en justicia.

En casos como el que hoy se debate, el primero de los problemas que se ofrecen al estudio de los jueces, no es el hecho en sí, no es tampoco el código que define y clasifica, no es el artículo que señala una pena, preciso es ante todo estudiar al hombre, al real ó supuesto delincuente, fijarse en todas las circunstancias de su vida, en sus antecedentes, analizar los sentimientos y las pasiones que superponiéndose á la voluntad, lo convirtieron en máquina inconsciente, fijarse en las ideas, las costumbres, las preocupaciones que han influido en el ser moral y han determinado la acción y por este estudio y por este análisis resolver si el hecho, sean cuales fueren las formas externas con que se nos presenta, es obra de la perversidad ó de la locura, si se trata de un crimen ó de una desgracia.

Después de analizados los antecedentes y circunstancias en que obró el procesado, después de examinada la primera interrogación ¿porqué ejecutó el hecho? hay que examinar el cómo lo ejecutó y procediendo por este orden llegareis al convencimiento de que no ocupa hoy el banquillo un delincuente y que el criterio cerrado sostenido por la acusación al calificarlo de parricida, había de conducirnos á una de aquellas penas ineficaces, injustas y crueles que producen un mal privado sin producir un bien público.

Para que resalte la notoria injusticia que entraña el criterio y la calificación sostenida por el señor Fiscal, bastará señores Jurados un sencillo ejemplo. Por las pruebas aquí practicadas hoy conoceis el caso y las circunstancias que han conducido al Pedro Florit á ocupar este banquillo, sabeis que impulsado por el miedo á la afrenta y en un arrebató de locura provocado por el adulterio de su esposa, ocurrió la catástrofe que lamentamos sin que el procesado hubiera tenido intención ni voluntad de producir la muerte; luego me ocuparé de este extremo. Pues bien, suponed que en vez de un acusado tenemos dos, que al lado de Pedro Florit ocupa el banquillo otro hombre: un vicioso, un borracho, un jugador, un perdido lo peor que el ciego social puede arrojar á la superficie y que éste otro acusado, marido de una mujer honrada y virtuosa la envenena ó estrangula despues de conseguir un testamento á su favor y gasta alegremente en vicios y orgías la dote de su víctima y suponed más, suponed que este hombre asesina á su virtuosa y honrada compañera, con todos los refinamientos de la crueldad, con todas las torturas que pueda inventar la imaginación mas perversa y depravada. Después de todo esto os encontrareis aquí con el Ministerio público, que á ese monstruo que suponemos en el banquillo aplicaría una calificación igual, exactamente igual á la que aplica á Pedro Florit y para él pediría una pena igual á la que pide para Pedro Florit. ¿No os parecen absurdas esas matemáticas? Tened en cuenta que por encima de lo absurdo y monstruoso está la recta conciencia del Jurado.

(Se continuará.)

## CRÍA ARTIFICIAL

*O cría de pollos y de algunas aves de caza por medio de incubadoras.*

Son varios los ensayos que se han hecho en Mallorca para poner en práctica esa productiva industria; pero unas veces por falta de capital, otras por la de inteligencia y las más por ese afán de querer hacerse ricos en poco tiempo, siempre se ha abandonado un negocio que en muchas partes da excelentes resultados como puede verse por los siguientes datos:

*Estadística del comercio de volatería en el mercado de Houdan y alrededores.*

Vendidas desde 21 Mayo de 1873 á 13 Mayo de 1874 (en 52 días de mercado), 411,130 aves engordadas que al precio mas bajo de 5 francos y al mas alto de 6,50 dan. . . . . Francos 2.125,275

Se calcula que los payeses venden en sus propiedades mas de 1500 aves por semana. El producto de estas á 5 francos es de 360,000. Tomando la tercera parte el mercado de Houdan darán . . . . . 120,000

La venta del mercado flaco que comprende las gallinas no engordadas, los palomos, conejos y otros de caza, produjo en las 52 semanas 420,700 francos queda para Houdan tomando la tercera parte. . . . . 156,000

Total francos. . . . . 2.401,265

Sin pretensiones de ningún género, y deseosos únicamente de que esa industria la comprendan y emprendan muchos de nuestros agricultores sean ricos ó sean pobres, que al alcance de todo el mundo está según la extensión é importancia que se le quiere dar, nos permitimos tomar copia y dar á la publicidad algunas de las principales reglas que autores inteligentes han hecho conocer en publicaciones que del asunto se ocupan.

Sabemos que nuestro querido amigo D. Rafael Lozano, ingeniero, ha puesto en práctica esa industria en su residencia, de las Salinas de Campos; y como es persona inteligentísima y de una voluntad y constancia envidiables, esperamos sus valiosas observaciones á todo lo que vamos á manifestar sobre tan importante materia, que consideramos, repetimos, de grande utilidad para nuestros agricultores y para otros aunque no lo sean.

Sin más preámbulo, y prescindiendo de hacer la historia de la incubación, tal como la practicaban los egipcios y otros pueblos antiguos, pues lo presente es lo que nos interesa, principiaremos dando á conocer la carta que escribió M. A. Geoffroy Saint Hilaire, al Presidente de la Sociedad de Aclimatación de París en 1.º Diciembre 1885. Dice así:

«Sr. Presidente:

Con vuestro permiso, voy á darle cuenta de la visita que he hecho hoy á los Sres. E. Rouillier-Arnoult y E. Arnoult, en Gambais, cerca de Houdan (Seine-et-Oise).

El objeto de este viage era el de asistir á un nacimiento de pollos incubados por los aparatos que aquellos Señores emplean desde hace algunos años.

Difícilmente se encontrará un tiempo más favorable para presenciar este espectáculo, pues la tierra está cubierta de nieve y sopla un viento glacial.

Cuando se obtienen nacimientos de pollos en tiempos favorables y con temperaturas elevadas, es un espectáculo raro y curioso; pero en invierno y con un tiempo de nieve, entonces ya no es curiosidad, sino admiración y sorpresa la que se experimenta. Pues bien; hoy he visto los cajones de la incubadora de los Sres. Rouillier y Arnoult llenos de pollitos que ya unos habían nacido, y otros que es-

taban rompiendo la cáscara para saludar la luz del día, que á la vida les llamaba.

La industria de la incubación artificial creada por los referidos señores, ha entrado hoy en el terreno de la práctica; y para dar á V, Sr. Presidente, una prueba de ello, bastará que le manifieste que los Sres. R. y Arnoult han vendido, desde el 1.º de Octubre al 30 de Noviembre de este año, es decir, en dos meses, más de trece mil pollos.

Permitidme ahora, que entre en algunos detalles.

Los Sres. Rouillier y Arnoult son cuñados. Hace aun poco tiempo que vivian en París dedicados al comercio de telas y confecciones. La delicada salud de uno de la familia les obligó á irse á vivir en el Campo; y fuéronse á Gambais, pueblo cerca de Houdan á unos 57 kilómetros distante de París al NO, de Versailles. Deseando aquellos señores ocuparse en algo, pues la ociosidad es madre de muchos vicios, tuvieron la idea de dedicarse á la industria local, que no era otra en aquel pueblo que la cría de pollos y gallinas.

Compraron los huevos á los campesinos de los alrededores y una porción de pavas (poules d'Indie) y pronto este pequeño negocio principió á prosperar.

Sucedió un día que á las 40 ó 60 pavas que tenían, les dió una enfermedad que en poco tiempo se murieron. Esto fué un gran contratiempo y una pérdida, tanto más sensible, cuanto que los pollitos por nacer, ya estaban comprometidos para la venta.

Entonces los Sres. Rouillier y Arnoult tuvieron la idea de recoger los huevos que hacia más tiempo estaban en incubación, y los pusieron entre dos mantas, rodeados de botellas llenas de agua caliente. Fué un trabajo largo y pesado este de renovar continuamente las botellas; pero al fin el éxito más completo coronó sus desvelos: nacieron los pollitos y pudo cumplirse con el compromiso contraído.

Mientras esa improvisada incubadora funcionaba llevaron á aquellos señores trece huevos de perdiz, de los cuales nacieron doce.

Este ensayo que fué obra de la casualidad y de una apremiante situación, motivó el que los señores R. y Arnoult trataran de averiguar si existían aparatos apropiados y prácticos para incubar grandes cantidades de huevos. Al objeto me escribieron pidiéndome datos y precios y les contesté dirigiéndoles á las personas que en París construyen esas incubadoras.

Compraron las de Carbonier y la de Robert. La primera manejada por personas que no lo entendian (y en esto consiste la dificultad de este negocio) dió malos resultados. La primera noche que funcionó, por no estar la mecha del quinqué de petróleo bastante fuera de su tubo se apagó y los huevos se enfriaron. La noche siguiente, por haber sacado demasiada mecha, la incubadora se incendió y se perdió todo.

(Se continuará.)

BENITO POMAR.

## Filipinas

### Noticias graves

**Crece la insurrección.—Número de sublevados.—Asesinatos.—Obispo asesinado.**

Anoche á última hora recibimos la visita de un amigo nuestro, que por razón de su cargo va y viene con frecuencia de Irún á Madrid y viceversa.

Este amigo y correligionario, que suele también acercarse á Heudaya y Biarritz, en cuanto pudo dejar cumplidos sus deberes profesionales tuvo la bondad de venir á vernos y nos entregó unas cuartillas medio borrosas, escritas con lápiz y de un modo precipitado.

Son de un querido compañero, y entrañan extraordinaria gravedad.

Ordenando las notas encontramos lo siguiente: En esta estación veraniega (Biarritz) corren alar-

mantísimos rumores, que se refieren á Filipinas. No he pretendido telegrafiar porque hubiera sido inútil.

Un personaje político de Inglaterra que reside aquí, ha recibido telegramas de Londres, en que le transmite noticias de Hong-Kong, referentes á Filipinas.

Dícese que la insurrección ha estallado en casi todas las islas donde hay centros importantes de población europea, aunque los sublevados no atacan más que á los españoles.

Háblase de tropas indígenas que se han pasado al enemigo con armas y municiones.

El odio de los insurrectos se dirige principalmente contra los párrocos, frailes y conventos.

Se hace pasar de ciento el número de frailes asesinados.

En Hong-Kong ha circulado el rumor de que también ha sido asesinado el Obispo de Manila, señor Nozalada, casi á las puertas de la población.

Muchos clérigos llegan disfrazados á la capital.

Parece que las comunidades religiosas, bastante mal avenidas antes, hacen causa común para intentar algo en la metrópoli contra el general Blanco.

También se dice que una compañía disciplinaria, de las que llegaron de Mindanao, ha quedado diezmada por las deserciones de los disciplinarios que se han remontado.

Hasta aquí lo que nos dice nuestro amigo de Biarritz, que debe ser allí del dominio público.

Nosotros nos felicitáramos de que el rumor que hace ascender á 18.000 el número de insurrectos armados, y las demás noticias poco halagüeñas para nuestra desgraciada patria, no se confirmasen.

Al Gobierno toca desmentirla de un modo fehaciente. Nosotros nada queremos tanto como rectificar en este asunto nuestros informes.

**Los frailes en movimiento.—Visitas al gobierno.—Pidal intermediario.—Mensaje á la regente.—Destitución del general Blanco.**

Evidencia todas las noticias anteriormente expuestas, la agitación que durante el día de ayer se notó entre los frailes Recoletos residentes en Madrid.

Unos visitaron al Ministro de Ultramar, otros al Presidente del Consejo, y otros al Sr. Pidal, como persona de doble arraigo en el clero y en la situación, siendo el trajinar de los religiosos tan marcado, que un amigo nuestro, hombre observador, nos puso en pista de la noticia, manifestándonos, espontáneamente, que ayer vió bastantes coches de alquiler ocupados por frailes.

Inútil es decir que se ha guardado absoluta reserva respecto de las conferencias celebradas: pero las anteriores noticias rasgan por completo el misterio, y concluye por esclarecerlo el rumor anoche circulado de que los religiosos habían recibido telegramas con manifestaciones muy parecidas á las que dejamos expuestas, y en virtud de ellas, por mediación del Sr. Pidal y por la suya propia, habían reclamado del Gobierno el inmediato relevo del General Blanco, cuyo estado de salud no es nada propicio, según parece, para soportar el rudo trabajo que requiere el mando superior del Archipiélago en las actuales circunstancias.

Decíase también que el deseo de los frailes Recoletos no había encontrado franca acogida en el Gobierno, y, por lo tanto, comprendiendo que mientras el General Blanco asuma el mando superior de Filipinas no podrá conjurarse la insurrección, habían decidido ponerse de acuerdo con los frailes filipinos, agustinos y jesuitas, dedicados á propagar la religión en aquel territorio, y dirigir un mensaje á la regente haciéndola la misma petición, que el Gobierno no se muestra muy propicio á satisfacer.

Puestas en esta actitud las Ordenes religiosas, cuya comunidad ejerce las funciones sacerdotales en Filipinas, parece ser que el Sr. Pidal se ha erigido en su intermediario cerca del Gobierno.

Ello es lo cierto que anoche comió con el señor Cánovas, en unión del Ministro de Ultramar y de otras personas de la confianza del Presidente, y que se habló de las noticias expuestas, tomándose, según se dice, varios acuerdos.

Como última impresión, asegurábase anoche que muy pronto será relevado el General Blanco, atendiendo á que ya ha cumplido el tiempo reglamentario de su mando en el Archipiélago.

Supónese que le sustituirá como General en jefe el General Borrero, nombrándose Gobernador militar al General Serriá.

(El País.)

## Noticias locales

Hoy por la mañana se volverá á formar el Jurado para fallar la causa instruida en el Juzgado de Manacor sobre lesiones y muerte de Antonio Truyols y Botella contra Jorge Truyols Basa al cual el ministerio fiscal le pide la pena de 11 años 8 meses y un día.

Actuará como fiscal en dicha causa el Sr. Santa Cruz y como abogado defensor el letrado D. Antonio Llompart.

\*\*\*

Dentro breves días se verá en la Audiencia la causa sobre delito de imprenta contra Miguel Serra siendo defendido por el abogado D. Enrique Sureda.

Don Francisco Manuel de los Herreros, Director del Instituto, nos comunica que hoy tendrá lugar la apertura del curso académico de 1896 á 97 y la repartición de premios adjudicados en el anterior.

Con las lluvias de ayer se puso la puerta de Santa Catalina intransitable, hasta el punto de ser preciso atravesarla con chalana, *pastera*, por ser del todo imposible pasarla á pie.

Si la autoridad á quien compete el arreglo de aquel sitio se tomara la molestia de pasar por allí, de seguro ordenaría á renglón seguido su recomposición.

Es lo que desean los vecinos del Arrabal, que se ven obligados á frecuentar aquel paraje.

Hace bastantes días que no vemos por la redacción á nuestro estimado colega *El Diario de Palma*.

Esperamos de su redacción procurará subsanar dicha falta.

El Director de la Escuela provincial de Bellas Artes D. Ricardo Ankerman, nos ha invitado para asistir hoy á la apertura del curso académico de 1896 á 97 y repartición de premios.

Agradecemos muy mucho la atención.

**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

*La Almudaina* en su edición de la tarde dice: «A las nueve de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor *Cataluña* conduciendo la correspondencia, 19 cabezas de ganado vacuno, 14 fardos de bacalao, 63 cascos de sardinas y los siguientes pasajeros, según lista:

D. José León y señora, dos guardias civiles, D. Jaime Pujol, D. Juan Galicia y señora, D. Pedro Garcías, D. Miguel Pons, D. Vicente Rodrigo, D. Francisco Mestres y D. Adolfo Piña.»

Para el ilustrado colega de la calle del Conquistador, los vapores de la *Isleña Marítima* conducen tan solo de Barcelona las mercancías, *bacalao*, *sardinas* y á veces *ganado vacuno*.

Y las demás mercancías? ¡ah! si... y van catorce.

El administrador de Correos D. Enrique Fajarnés y Tur, nos participa con un atento B. L. M. que según R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 29 del pasado mes, se dispone que el correo para Filipinas que debía salir del puerto de Barcelona el día 10 del actual, lo verificará el seis.

Leemos en uno de nuestros colegas, que en Barcelona circulan billetes del Banco de España de á cien pesetas falsos, emisión de primero de Junio de 1886 y busto de Goya.

Para distinguirlos de los legítimos basta fijarse en el busto, el cual es algo borroso y en que los hilos del margen están sobrepuestos. El reverso está hecho con bastante perfección, para conocerlos mejor, hay que mirarlos al trasluz y se notará que el busto del centro es borroso.

## Variedades

### PÍLDORA NERVIOSA

de pie forzado

Si un naufrago, tu viste, *estrambótico*  
De un apurado lance, en lo más *crítico*  
Agarrarse de los pelos, *impolítico*  
Inmóvil, cual efecto de un *narcótico*.

Juguete del imperio *archidespótico*  
Del ancho mar, estúpido *analítico*;  
Muy destrozado el buque, á lo *granítico*,  
Echar los restos para su fin *caótico*.

Gritareis que es forzar todo lo *poético*,  
Al soñador ó espíritu *lunático*

Que versos tales vá soltando *anti-ético*?

Teneis razón; dá risa, un *moribundo*

Que injurie tanto á Cristo como al *Vidético*...

Poeta exótico... indigno de este mundo!!!

### INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

de la provincia de Baleares.

El jueves próximo 1 de Octubre á las doce y media del día, se celebrará en el salón de actos públicos de este Instituto con la acostumbrada solemnidad, la abertura del curso académico de 1896 á 1897 y la distribución de los premios adjudicados en el anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos, especialmente de los que obtuvieron premio ó mención honorífica, y demás personas que deseen concurrir al acto.

Palma 29 de Septiembre de 1896.—El Director: Francisco Manuel de los Herreros.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 30, 9'30 m.

La *Gaceta* publica un decreto denegando la solicitada suspensión de cinco concejales de Santa Eugenia y mandando que los antecedentes pasen á los tribunales.

También publica otro decreto declarando limpias las procedencias del Brasil.

Madrid 30, 11'30 m.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy: 16500, 7311, 20705, 7957, 6204, 3856, 24142, 20408, 8305, 3620, 13813, 23762 y 2952.

Madrid 30, 2'45 t.

El Consejo de Ministros ha acordado llamar á las armas á todo el actual contingente, destinar 40 mil hombres para Cuba y 5.000 para Puerto Rico y Filipinas.

Las impresiones referentes á la campaña son optimistas.

ITINERARIOS

FERRO-CARRILES

VAPORES CORREOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Oliviar	2 »	9 »
Establiments	P. del Oliviar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Oliviar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Oliviar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Oliviar	2 »	9 »
Valldeмосa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.  
A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.  
A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 t. para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).  
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)  
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)  
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca.  
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares. Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

**LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**  
tendrá siempre el que use la  
**MENTHOLINA DENTIFRICA**  
del Dr. ANDREU, de Barcelona  
Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon  
Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.  
El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.  
Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.  
La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.  
VÉASE EL CURIOSO OPTÍCULO QUE SE DA GRATIS  
Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

TARJETAS DE VISITA

SOQUELAS

MORTUORIAS  
Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

Academia Universitaria de Palma de Mallorca

D. Alejandro Rosselló

ABOGADO Y NOTARIO

y D. Pedro Estelrich

Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia

PROFESORES

Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engrañat, Licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espíritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones.

**Plaza de Toros de Palma**  
Gran corrida de Novillos de Muerte  
Para el domingo 4 de Octubre de 1896, á las tres y media de la tarde  
Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad competente se capearán, picarán, banderillearán, y estoquerán tres bravos toros de cinco años, de desecho, cerrado y tiente, con divisa amarilla y verde, de la acreditada ganadería de los Sres. Ferrer y Quintana de SON SANT MARTI, procedentes de D. Luís Calderón, de San Esteban del Puerto  
**EN COMPETENCIA**  
con tres de las mismas condiciones y divisa azul celeste, de la ganadería de D. Agustín Flores, de Peñascosa, por los renombrados diestros  
**GAVIRA**  
Y  
**NUEVO TATO**  
Con sus correspondientes cuadrillas.  
**Precios**  
Entrada general de Sombra 2'00 pesetas.—Entrada general de Sol 1'50 pesetas.—Medias entradas de sombra 1'00 peseta.—Id. de Sol 0'75 pesetas.  
Las puertas de la plaza se abrirán á la una y media y la función principiará á las tres y media en punto.

**Ferrocarriles de Mallorca**  
El día 4 del próximo Octubre señalado para una novillada de muerte en la plaza de esta Capital se efectuarán los trenes siguientes:  
De Palma á Manacor y La Puebla á las 8'12 mañana 2'15 y 6'45 tarde.  
De Manacor á Palma á las 6 11'45 mañana y 5'30 tarde.  
De la Puebla á Palma á las 6'27 mañana 12'15 y 5'45 tarde.  
Suprimiéndose los trenes ordinarios de Palma á Manacor y La Puebla de las 5 tarde.  
NOTAS.—En las Estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la corrida.  
Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p. del precio de la 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la novillada.  
Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán validos para el día de su espendición.  
No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma, al regresar después de la función.  
Palma 25 Septiembre 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

**D. JOSÉ SAS Y ROS**  
MÉDICO HOMEÓPATA  
Ofrece al público sus servicios.  
Horas de consulta de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.  
Calle de San Bartolomé, 5, principal

**COMPANIA INGLESA**  
Seguros marítimos y contra incendios  
**LA UNION COMERCIAL**  
LONDRES  
CAPITAL  
Pesetas 62.500,000  
AGENTES  
**Martinez y Planas**  
San Juan, 20.—Palma de Mallorca.  
Y en el Banco de Felanitx.

**Alcaldía de Palma**  
El día 30 del corriente mes á las doce y media de la tarde se procederá en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia, á la venta por medio de pujas, á la llana, durante el plazo de quince minutos, de la madera procedente del arbolado público que se relaciona en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 4609 del día 6 del pasado Agosto, bajo el tipo de 400 pesetas, con la advertencia que no se admitirá postura alguna menor del tipo prefijado. Los postores deberán acreditar haber consignado en la Depositaria del Ayuntamiento la cantidad de cuarenta pesetas en garantía de la subasta, debiendo el rematante hacer efectivo en dicha Depositaria el importe del remate dentro los tres días siguientes al mismo; sin cuyo requisito no le será entregada la madera subastada, la falta de cumplimiento de lo estipulado se castigará con la pérdida del depósito.  
Palma 21 Septiembre de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.  
**NODRIZA** Una de 20 años y desea criatura para criar en su casa del Terreno Calle de la Infanta número 7.  
PALMA DE MALLORCA  
Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.